

Journal of international Mobility
Moving for education, training and research

Convocatoria para envío de contribuciones n°9

Informe temático

**Acogida de refugiados, educación y formación: estrategias, políticas
y prácticas a prueba de la movilidad forzosa**

Convocatorias para envío de contribuciones permanentes

Artículos VARIOS

Comentarios de lectura

Casos prácticos

Fecha límite de envío de las propuestas: **17 de mayo de 2021**

Contacto: revue@agence-erasmus.fr

La revista pluridisciplinar con comité de lectura *Journal of International Mobility*, editada en las PUF (Presses universitaires de France) y gestionada por la Agence Erasmus+ France/Éducation Formation, reúne contribuciones científicas relacionadas con todos los aspectos de la movilidad internacional en el contexto de la educación y formación en Europa y en todo el mundo. Su objetivo principal es ayudar a comprender mejor los desafíos, las condiciones y el impacto de la movilidad para fomentar la reflexión de los investigadores y los responsables políticos con vocación de apoyarla.

La Agence lanza su 9ª convocatoria para envío de contribuciones para un número especial, que será coordinado por Guillaume Tronchet (Institut d'histoire moderne et contemporaine, École normale supérieure-PSL, Institut Convergences Migrations, Francia).

El informe temático se titula: **«Acogida de refugiados, educación y formación: estrategias, políticas y prácticas a prueba de la movilidad forzosa»**

También esperamos artículos **Varios** sobre la movilidad internacional de estudiantes en Europa y el mundo. Estas propuestas pueden pertenecer a varias disciplinas: sociología, ciencias de la educación, historia, geografía, antropología, economía, enseñanza de idiomas, etc.

También se han abierto otras dos secciones de contribuciones: **comentarios de lectura** y una sección dedicada a **casos prácticos** (detalles más adelante).

Informe temático

Acogida de refugiados, educación y formación: estrategias, políticas y prácticas a prueba de la movilidad forzosa

Informe coordinado por Guillaume Tronchet (Institut d'histoire moderne et contemporaine, École normale supérieure-PSL, Institut Convergences Migrations, Francia)

Los desplazamientos forzados de población provocados por crisis y conflictos de alcance mundial también causan crisis de educación. Dentro de unos años, el número de niños y jóvenes refugiados privados del acceso a la educación se habrá incrementado considerablemente: según las últimas cifras del Alto Comisionado para los Refugiados, solo un 63 % de los refugiados con edad para cursar educación primaria tienen a día de hoy la posibilidad de acceder a su educación; esta cifra cae al 24 % en lo que se refiere a la educación secundaria y al 1 % en lo que respecta al acceso a la educación superior. La necesidad de organizar, en los países de acogida, la reescolarización de esta población en virtud del derecho de acceso a la educación contemplado en la Declaración universal de derechos humanos de 1948, con frecuencia pone a prueba a los sistemas escolares y universitarios.

Aunque, pese a la antigüedad de un fenómeno que se remonta hasta el siglo XX, los actores escolares y universitarios presentan un nivel de preparación con frecuencia deficiente, desde hace algunos años observamos, sin embargo, una dinámica de institucionalización y profesionalización de los dispositivos de acogida y acompañamiento de los refugiados en materia de educación; prueba de ello es la puesta en marcha de Refugee Education 2030, la nueva estrategia de educación a diez años para los refugiados puesta en marcha por el Alto Comisionado para los Refugiados a finales de 2019 o incluso las prioridades otorgadas por la Comisión Europea a la inclusión dentro del marco de la programación 2021-2027 del programa Erasmus +.

Aunque es demasiado pronto para hablar de un giro internacional en la organización y el apoyo a la formación de la población en situación de movilidad forzosa, este contexto es un motivo para invitar a los investigadores en

ciencias sociales a llevar a cabo un análisis retrospectivo de las estrategias, las políticas y las prácticas existentes, con el fin de proponer un balance.

Dentro de este marco, el Journal of International Mobility lanza una convocatoria para el envío de contribuciones sobre el tema de la educación a prueba de la movilidad forzosa, invitando a los investigadores a proponer artículos que pueden abarcar una o varias disciplinas (sociología, historia, ciencias políticas, relaciones internacionales, demografía, etc.) e inscribirse en uno o varios de los ejes siguientes (cabe mencionar que las propuestas del «informe temático» compuesto de dos o tres temáticas son posibles, al igual que los artículos aislados, ya sean individuales o colectivos):

- **Eje 1: Geopolítica de la acogida**

El primer eje de estudio pretende analizar la articulación entre la crisis humanitaria y las orientaciones estratégicas de las políticas de educación, con el fin de ver en qué medida la acogida de los refugiados tiene un impacto en la geopolítica de los sistemas de enseñanza.

¿La regulación de los flujos de refugiados en las formaciones escolares y universitarias se integra en una competición académica internacional o perfila otra geopolítica mundial? ¿Cómo se estructuran los flujos de la movilidad forzosa en el ámbito de la educación? ¿Cuáles son los actores que organizan y polarizan estos flujos? ¿Emergen nuevos polos y/o nuevos actores? ¿Cuáles son los debates políticos y jurídicos que sostienen la regulación de estos flujos específicos? ¿Quiénes son los prescriptores de las normas internacionales en la materia? ¿Cómo se posiciona y articula la acción de las organizaciones internacionales interestatales, de los Estados, de las ciudades, de las ONG y de las instituciones de enseñanza?

Los artículos propuestos podrán abordar temas tan diversos como la evolución de la legislación internacional para la protección de los derechos de los refugiados en materia de acceso a la educación, los retos asociados a la cuantificación de los flujos y a los usos de las estadísticas internacionales, la evolución de la estructuración del campo humanitario en torno a la acogida de alumnos y estudiantes refugiados, el estudio monográfico o comparado de políticas nacionales e internacionales adoptadas en su favor, los procesos transnacionales de certificación, control de calidad y reconocimiento de las formaciones y sus disciplinas, los actores y las herramientas de la difusión de la información sobre la formación en favor de los refugiados, etc.

- **Eje 2: Sociología de los dispositivos de acogida y acompañamiento**

El segundo eje de estudio versa sobre la sociología de la puesta en práctica de políticas y programas de educación en favor de los refugiados en la educación, ya sea en educación primaria, secundaria, superior o formación profesional. Se podrá prestar una atención especial a las acciones y los dispositivos de educación informal. Se trata de prever aquí la gestión de la movilidad forzosa de un extremo a otro de la cadena: acompañamiento administrativo y jurídico, ayuda social, seguimiento médico y psicológico, puesta en marcha de becas, adaptación de la oferta de formación, iniciativas y buenas prácticas pedagógicas y lingüísticas, homologación de diplomas, inserción profesional, etc.

¿Qué tipología podemos elaborar de los programas y las becas existentes para la formación de los refugiados? ¿Cómo se conciben estos dispositivos de acogida y acompañamiento? ¿Qué actores están implicados en su concepción (estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo, juristas, actores de asociaciones, etc.)? ¿Cómo se pueden articular los voluntarios y los profesionales? ¿Cómo se organizan la selección, la acogida, la inclusión y el seguimiento de los refugiados admitidos en estos programas?

En especial, se esperan estudios de casos, cuantitativos y cualitativos, relativos a programas de becas y dispositivos en marcha, tanto a escala internacional (DAFI Scholarships del HCR, UNESCO Schools for refugees in Lebanon, acciones apoyadas por la Comisión Europea dentro del marco del programa Erasmus+, World University Service, HOPES Project, etc.), como nacional (becas para los refugiados del DAAD en Alemania, becas para estudiantes sirios de Campus France, Foundation for Refugee Students, Institute for International Education, Jusoor Program, etc.) o local a través de autoridades municipales o establecimientos de educación. Estos ejemplos no son exhaustivos.

- **Eje 3: Visiones de grupo y seguimiento de las trayectorias**

El tercer eje tiene por objetivo reconstruir las dinámicas propias a las poblaciones insertadas en lógicas de formación con motivo de una movilidad forzosa e interesarse por su grado de integración en las sociedades y las formaciones de acogida, a las dificultades particulares que se hayan podido encontrar en este marco, al lugar que ocupa la movilidad forzosa en sus trayectorias educativas y socioprofesionales, a la posible reconfiguración de su movilidad forzosa en una nueva movilidad forzosa de su elección. Se trata asimismo de analizar en qué medida estas poblaciones, lejos de ser beneficiarios pasivos de los dispositivos puestos en marcha en su favor, pueden ser también los actores de su trayectoria de formación, y en qué medida pueden ser parte interesada de la creación y la evolución de los dispositivos existentes. Los artículos propuestos también podrán versar aquí sobre las dinámicas sociales de grupos nacionales y cohortes seguidas dentro del marco de programas específicos.

Condiciones para la presentación de artículos

Calendario

Envíe sus contribuciones (**textos completos**) por correo electrónico y en un documento de Word a revue@agence-erasmus.fr antes del **17 de mayo de 2021**.

Dos miembros del comité de lectura analizarán cada artículo de forma anónima y enviarán su dictamen a cada autor. Son posibles cuatro respuestas tras la evaluación: artículo aceptado, artículo aceptado sujeto a modificaciones menores, artículo aceptado sujeto a modificaciones importantes y artículo rechazado. En caso de modificaciones importantes, se le pedirá que acompañe el artículo revisado con una página donde explique las modificaciones realizadas.

Idiomas en los que se puede redactar el artículo: francés, inglés, español, italiano y alemán.

Fecha límite para la presentación de artículos: 17 de mayo de 2021

Devolución a los autores: julio de 2021

Publicación: diciembre de 2021

Formato de los artículos

Número de caracteres: **33.000 como máximo**, incluyendo notas, espacios, el resumen, las palabras clave y las referencias bibliográficas del artículo.

Fuente: Times New Roman 12. Interlineado: Múltiple 1,15

Las propuestas deben incluir:

- el apellido y el nombre del autor o autores (solo se escribirán con mayúscula las primeras letras del apellido y nombre),
- un título explícito y centrado,

- un resumen en el idioma de redacción (francés, inglés, alemán, español, italiano) y su traducción al inglés o francés (aproximadamente 1500 caracteres incluyendo espacios)
- entre 3 y 5 palabras clave,
- una breve biografía del autor en el idioma de redacción y su traducción al inglés,
- las referencias bibliográficas del artículo

Referencias bibliográficas y digitales:

Se indican al final del artículo en orden alfabético.

Notas

Aparecen en la parte inferior de la página con una referencia a pie de página. Deben redactarse en letra Times New Roman 10.

Citas

Las citas (autor o extracto de la entrevista) deben insertarse en el texto entre comillas.

Formato

Se utilizará la cursiva para destacar expresiones o palabras extranjeras.

Documentos gráficos

Es posible adjuntar documentos gráficos a los artículos. Las imágenes deben estar en formato JPEG.

Convocatorias para envío de contribuciones permanentes

La revista también agradece las contribuciones a sus diversas secciones, aparte de la convocatoria a contribuciones temáticas:

Sección Varios

Esta sección está destinada a artículos sobre diversos temas en el campo de la educación internacional y de los estudios de movilidad de formación. Las contribuciones pueden pertenecer a diferentes disciplinas: sociología, economía, geografía, ciencias de la educación, antropología, semiología, historia, etc.

Formato de los artículos

33.000 caracteres como máximo, incluyendo notas, espacios, resumen, palabras clave y referencias bibliográficas del artículo.

El formato del artículo será el indicado por las normas editoriales de la revista.

Condiciones de envío y evaluación de los artículos:

Envíen sus artículos completos a la dirección siguiente: revue@agence-erasmus.fr

Dos miembros del comité científico analizarán cada artículo de forma anónima y enviarán su dictamen a cada autor. Son posibles cuatro respuestas tras la evaluación: artículo aceptado, artículo aceptado sujeto a modificaciones menores, artículo aceptado sujeto a modificaciones importantes y artículo rechazado. En caso de modificaciones importantes, se le pedirá que acompañe el artículo revisado con una página donde explique las modificaciones realizadas.

Los artículos aceptados aparecerán en el próximo número de la revista en función de las posibilidades que permita el calendario de publicación.

Idiomas en los que se puede redactar el artículo: francés, inglés, español, italiano y alemán.

Sección «Casos prácticos»

La sección «Casos prácticos» está destinada a fortalecer el vínculo entre la teoría y la práctica dando la bienvenida a las contribuciones de expertos en el campo de la educación y la movilidad de la formación. En esta sección tienen cabida las presentaciones de casos prácticos, los experimentos pedagógicos, las herramientas específicas, etc.

Formato de los artículos

33.000 caracteres como máximo, incluyendo notas, espacios, el resumen, las palabras clave y las referencias bibliográficas.

El formato de la contribución será el indicado por las normas editoriales de la revista.

Condiciones de envío y evaluación de los artículos:

Envíen sus artículos completos a la dirección siguiente: revue@agence-erasmus.fr

Un miembro del comité científico y un profesional de la Agence Erasmus+ France/Éducation Formation analizarán cada artículo de forma anónima. Son posibles cuatro respuestas tras la evaluación: contribución aceptada, contribución aceptada sujeto a modificaciones menores, contribución aceptada sujeto a modificaciones importantes y contribución rechazada. En caso de modificaciones importantes, se le pedirá que acompañe la contribución revisada con una página donde explique las modificaciones realizadas.

Las contribuciones aceptadas aparecerán en el próximo número de la revista en función de las posibilidades que permita el calendario de publicación.

Idiomas en los que se puede redactar el artículo: francés, inglés, español, italiano y alemán.

Sección «Comentarios de lectura»

La sección «Comentarios de lectura» ofrece al autor la posibilidad de presentar de manera sintética y crítica el contenido de un trabajo reciente. Los comentarios deben reflejar la contribución del trabajo destacando sus aportaciones y sus limitaciones. No se trata solo de presentar un resumen del contenido, sino de proponer un análisis crítico de las direcciones tomadas, la problemática del tema, la metodología adoptada y los resultados obtenidos. Los comentarios también deben tratar de poner el trabajo en perspectiva con la literatura existente y los temas tratados por el JIM.

Formato de las contribuciones:

10.000 caracteres como máximo, incluyendo espacios y notas a pie de página.

El formato del texto será el indicado por las normas editoriales de la revista.

Condiciones de envío y evaluación de las contribuciones:

Puede enviar sus contribuciones a la siguiente dirección: revue@agence-erasmus.fr

El comité científico de la revista evaluará la nota de forma anónima. El resultado de la evaluación se comunicará lo antes posible al autor. Si la contribución es aceptada, se publicará en el próximo número de la revista.

Idiomas en los que se puede redactar el artículo: francés, inglés, español, italiano y alemán.